

**CONSOLIDACIÓN FISCAL Y AJUSTE
PRESUPUESTARIO DESPUÉS DE LA CRISIS
FINANCIERA INTERNACIONAL
(CASO DE ESPAÑA)**

José M^a Palancar Valero
**Dirección General de Presupuestos (Ministerio de Economía
y Hacienda de España)**
XXXVIII Seminario Internacional de Presupuesto Público
Managua, 18 de mayo de 2011

ÍNDICE

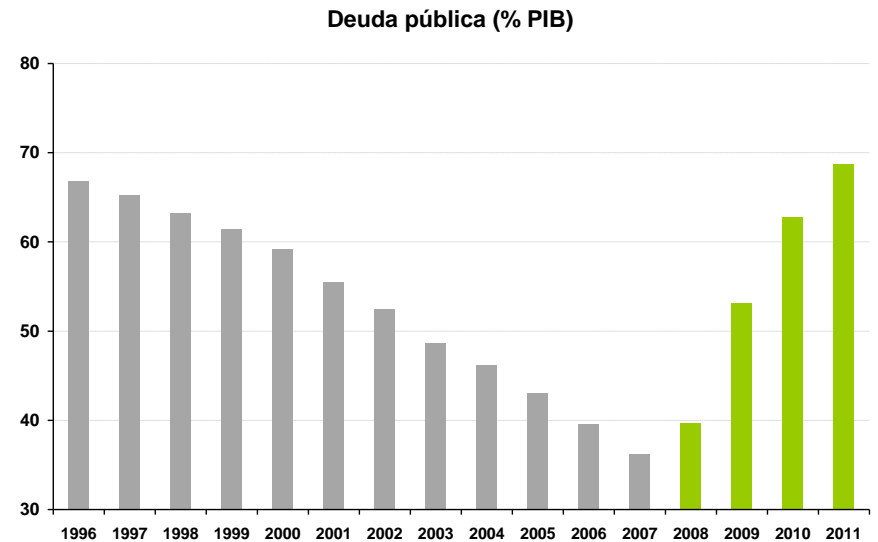
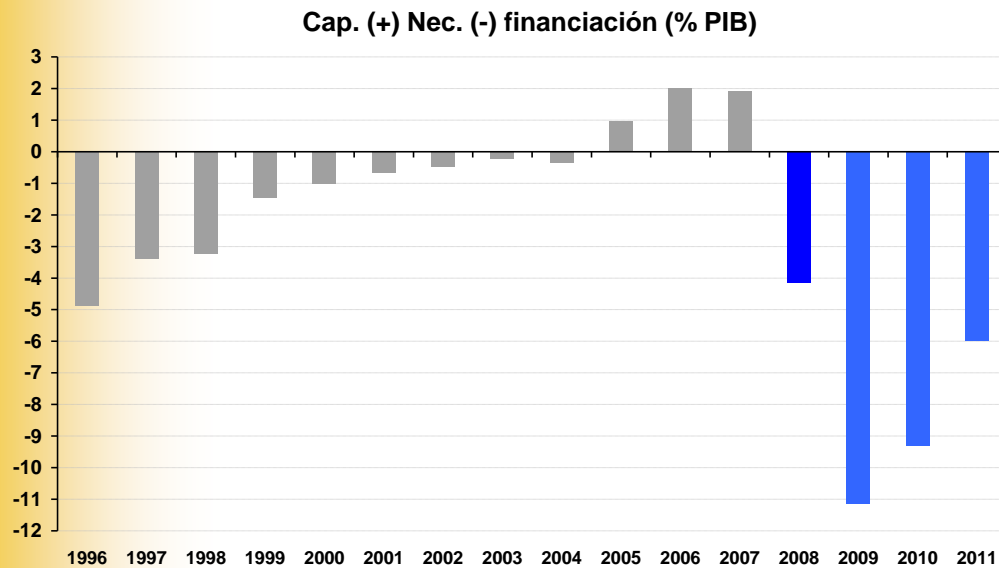
- **Situación de partida en España y efectos de la crisis**
- **Medidas adoptadas: El proceso de consolidación fiscal**
- **Perspectivas de futuro**

SITUACIÓN DE PARTIDA EN ESPAÑA Y EFECTOS DE LA CRISIS

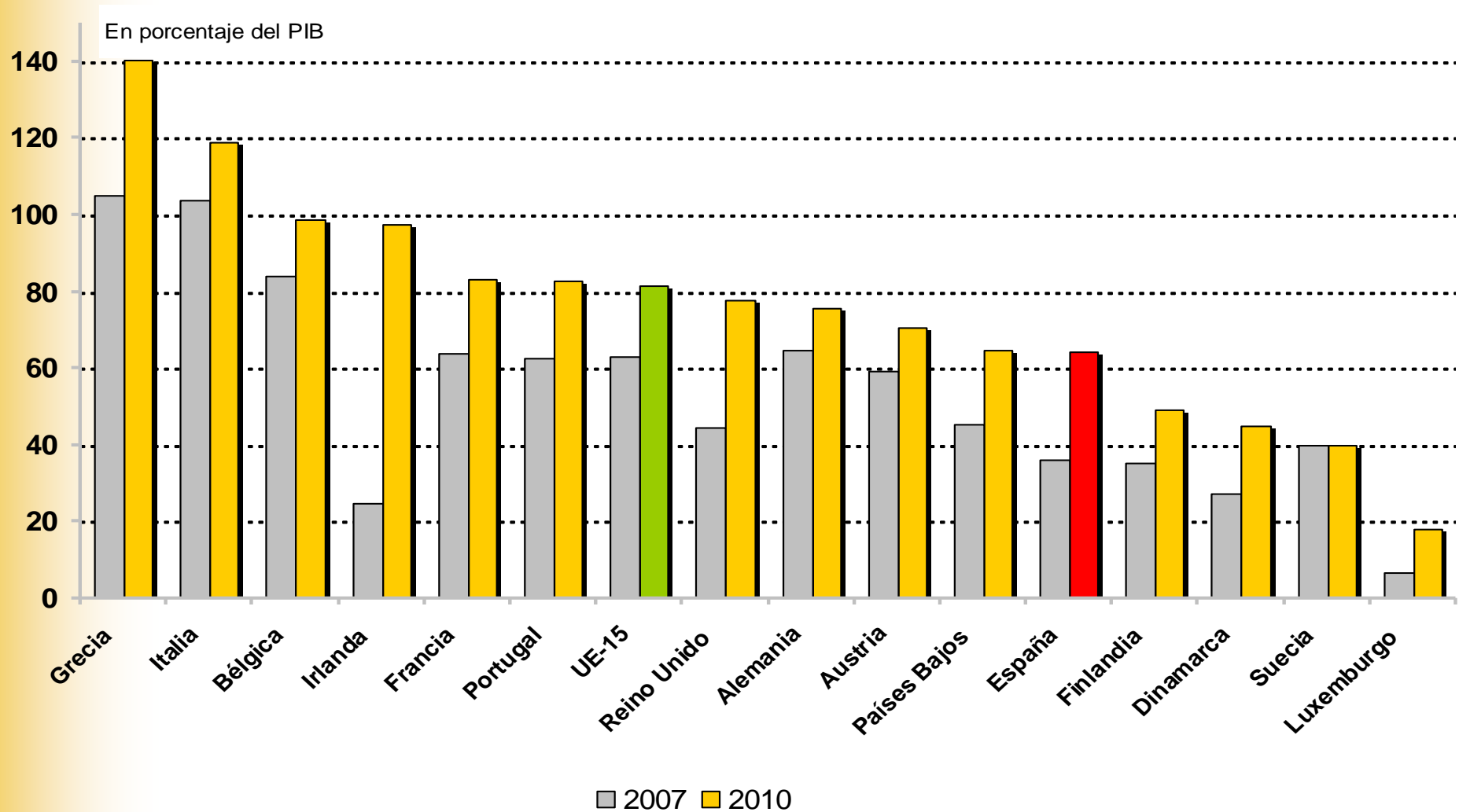
SITUACIÓN DE PARTIDA EN ESPAÑA

- Obtención de superávit presupuestarios en 2005, 2006 y 2007.
- Nivel de deuda muy por debajo de la media UE (38 % PIB).
- Sistema financiero solvente y poco afectado por las sub-prime. Se refuerza mediante el FROB: 9.000 M€ de dotación y 90.000 M€ de capacidad de inversión.
- Sistema de pensiones garantizado por un Fondo de Reserva, que se sitúa por encima del 6 % del PIB.

Impacto de la crisis en las finanzas públicas españolas

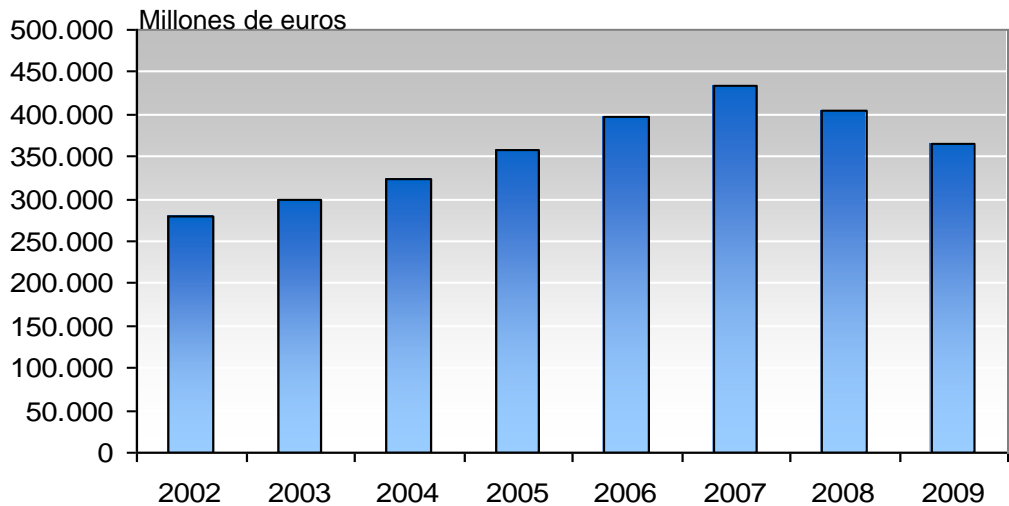


Deuda pública en la UE

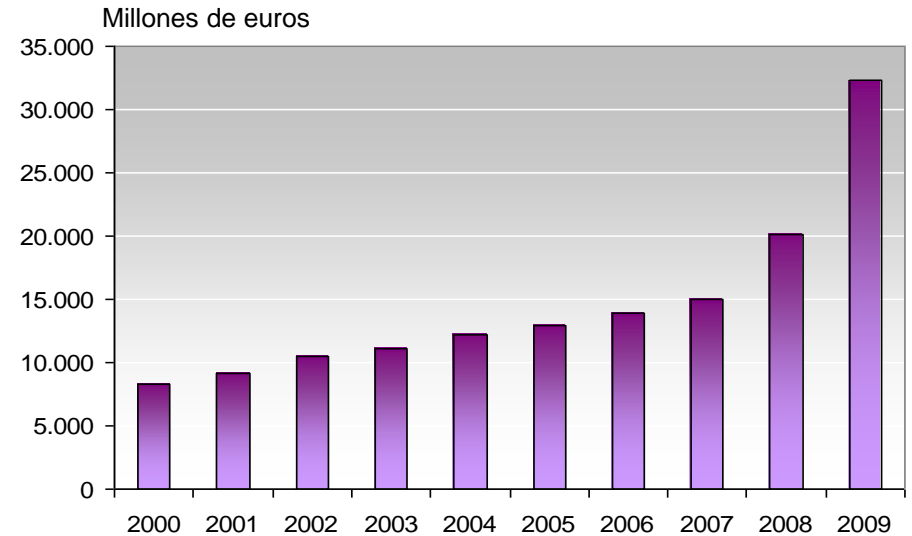


Ingresos y prestaciones al desempleo

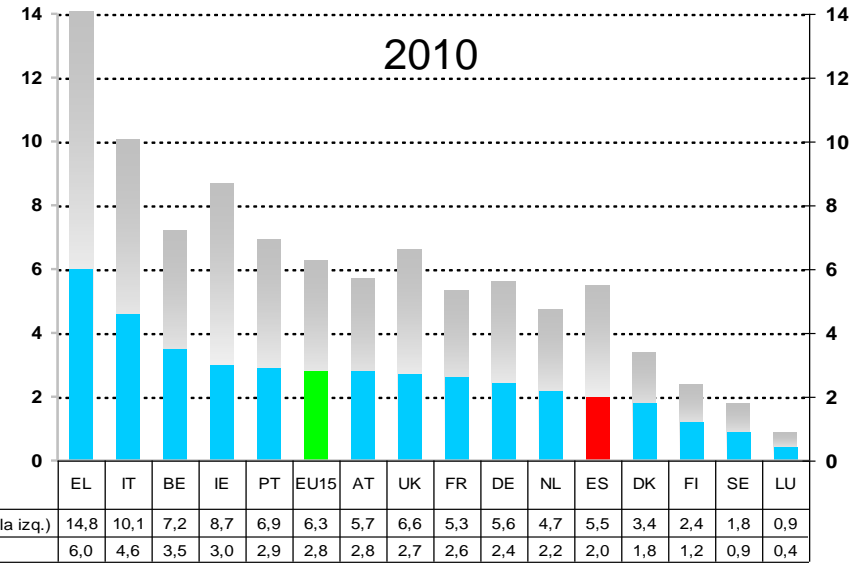
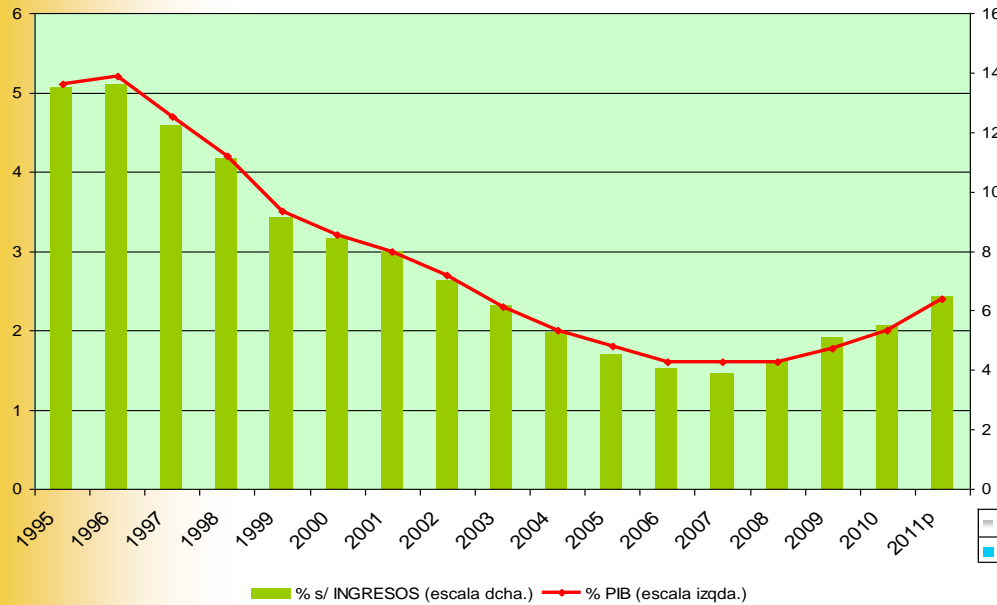
Evolución de los ingresos Total ingresos de las AAPP



Evolución de las prestaciones al desempleo

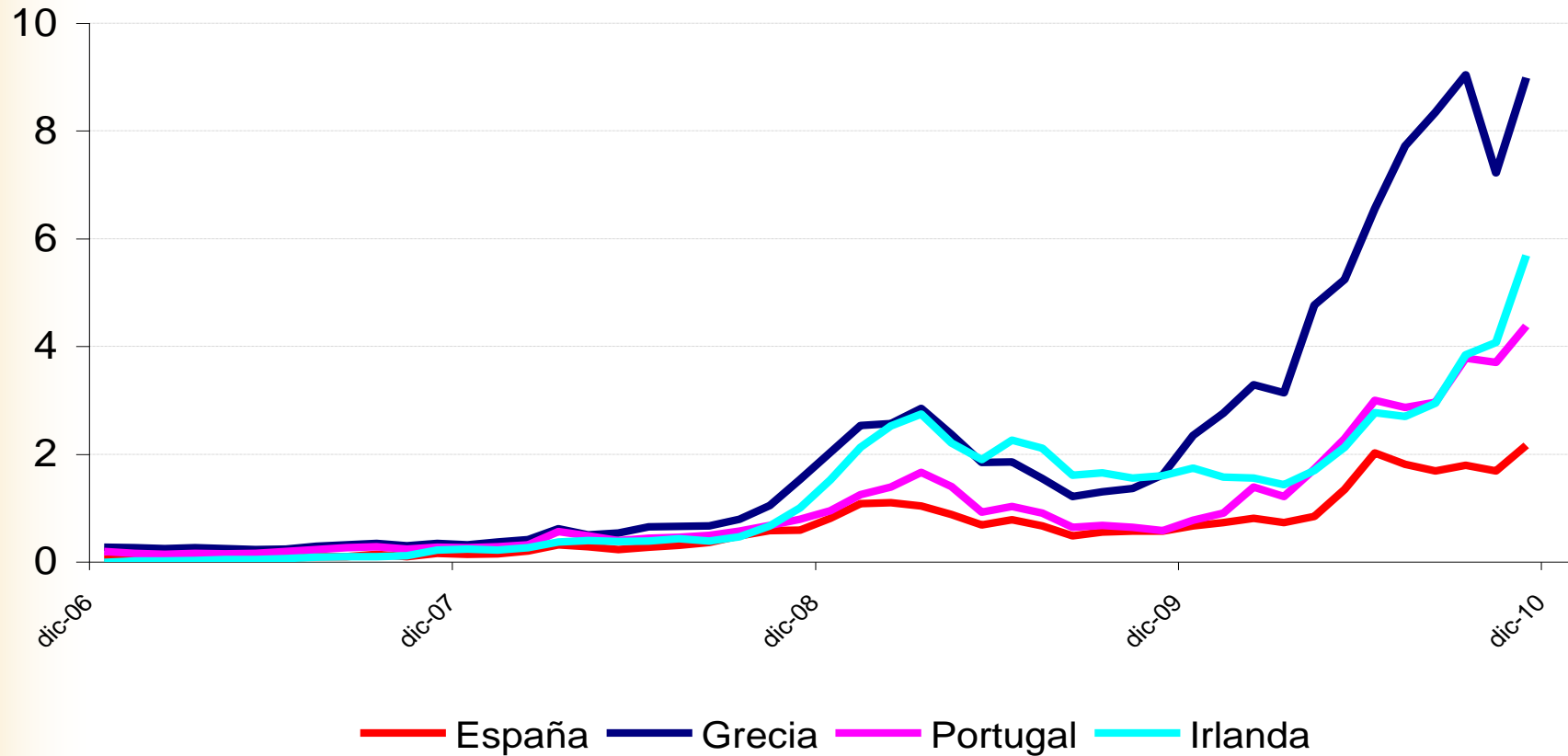


Carga de Intereses



Diferenciales con el bono alemán

Spreads (bonos a 10 años)



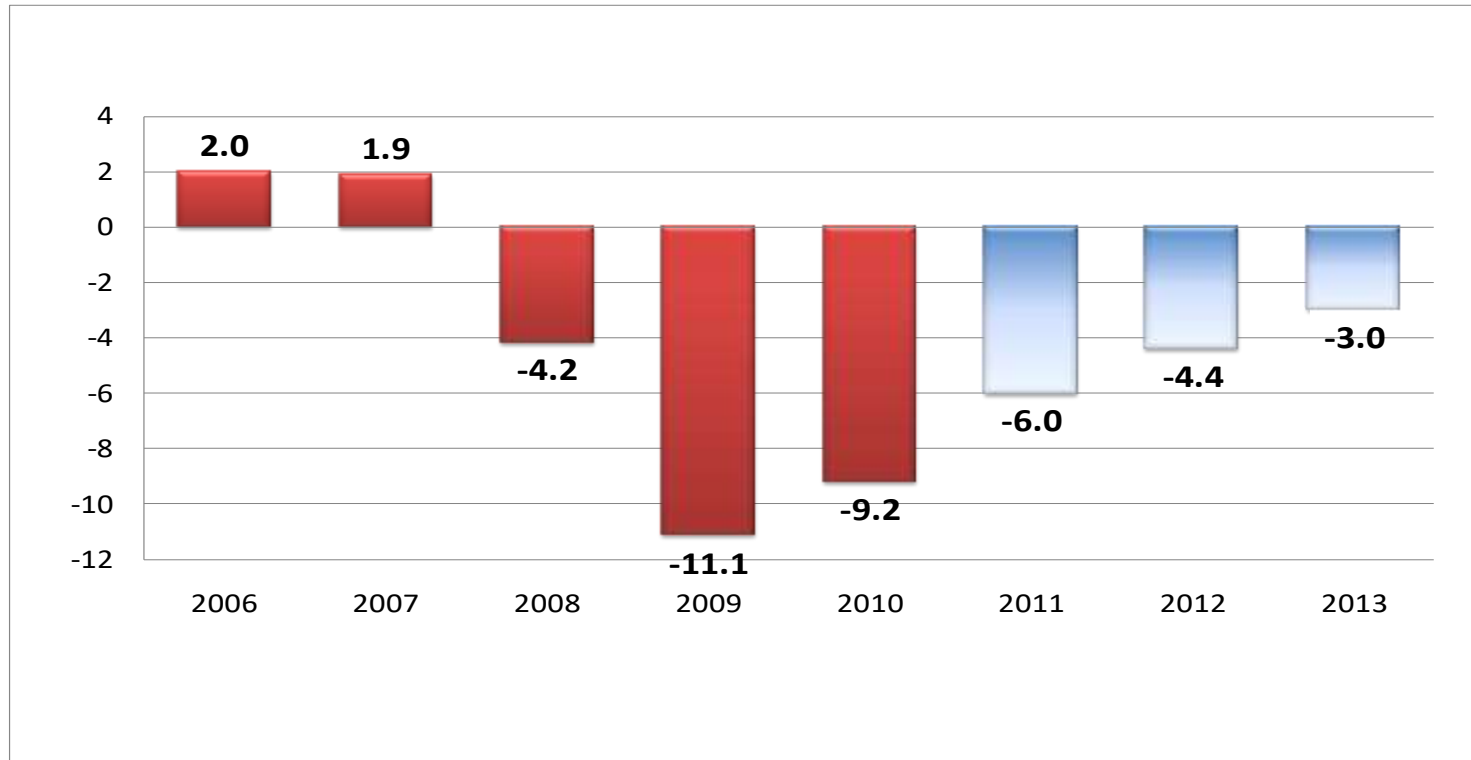
EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN FISCAL EN ESPAÑA

ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CORRECCIÓN PRESUPUESTARIA

- La crisis económico-financiera que ha atravesado nuestro país ha conllevado un deterioro significativo de las finanzas públicas
 - ✓ De un superávit de 1,9% en 2007 a un déficit de 11,1% en 2009
- Se pusieron en marcha los mecanismos de corrección para reconducir las cuentas públicas a una situación sólida y sostenible a medio plazo
 - ✓ Ámbito comunitario: se inició el procedimiento de déficit excesivo y se estableció un calendario de corrección hasta 2013
 - ✓ Ámbito nacional: la aplicación de las Leyes de Estabilidad Presupuestaria llevó a la Administración General del Estado a presentar un Plan Económico-Financiero de Reequilibrio

LA SENDA DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)



El objetivo es alcanzar un déficit del 3% del PIB en 2013

LA ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

1. Ajuste del gasto en 2010: los Presupuestos Generales del Estado 2010, el Plan de Acción Inmediata y las medidas adicionales de mayo
2. Plan de Austeridad de la AGE 2011-2013
3. Medidas fiscales
4. Acuerdos Marco sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas con las Administraciones territoriales
5. Los Presupuestos Generales del Estado 2011

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2010 Y EL “PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA”

- Los PGE para 2010 sentaron las bases para reequilibrar las cuentas públicas
 - ✓ Revisión de las partidas de gasto. El gasto no financiero del Estado se reduce un 4%: Reducción de las transferencias y la inversión de reposición. Moderación de los gastos corrientes y de personal.

- “Plan de Acción Inmediata”:
 - ✓ Supone una reducción adicional del gasto de 5.000 millones € (0,5% PIB)
 - ✓ Limita la oferta de empleo público de 2010 al 10% de la tasa de reposición y se prohíbe la contratación de personal interino
 - ✓ Se aprueba un Plan de racionalización de estructuras de la Administración General del Estado y del sector público empresarial

MEDIDAS ADICIONALES ADOPTADAS EN MAYO 2010

- Refuerzan el ajuste fiscal y aceleran la consolidación prevista hasta 2013: **el gasto no financiero del Estado se reduce un 5,5% en total en 2010**
 - ✓ Reducción media del 5% en los salarios de los empleados públicos
 - ✓ Se reduce la oferta de empleo público de 2011, 2012 y 2013 al 10% de la tasa de reposición de efectivos
 - ✓ Se suspende excepcionalmente la revalorización de las pensiones
 - ✓ Reducción del gasto farmacéutico
 - ✓ Se elimina el régimen transitorio de jubilación parcial
 - ✓ Recorte de los gastos de funcionamiento en un 15%
 - ✓ Revisión de todos los conceptos de gasto

PLAN DE AUSTRERIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO 2011-2013

- Recorte generalizado del gasto por 2,6% del PIB en el período 2011-2013
- Establece las líneas de la política presupuestaria para los próximos años
- Las medidas específicas se detallarán en los presupuestos anuales
- Recoge un firme compromiso con el ajuste fiscal:
 - ✓ cualquier nueva actuación de gasto supeditado a objetivos de consolidación fiscal
 - ✓ Mayores ingresos se dedicaran a la reducción del déficit público
 - ✓ Medidas adicionales si fuera necesario para alcanzar los objetivos

MEDIDAS FISCALES

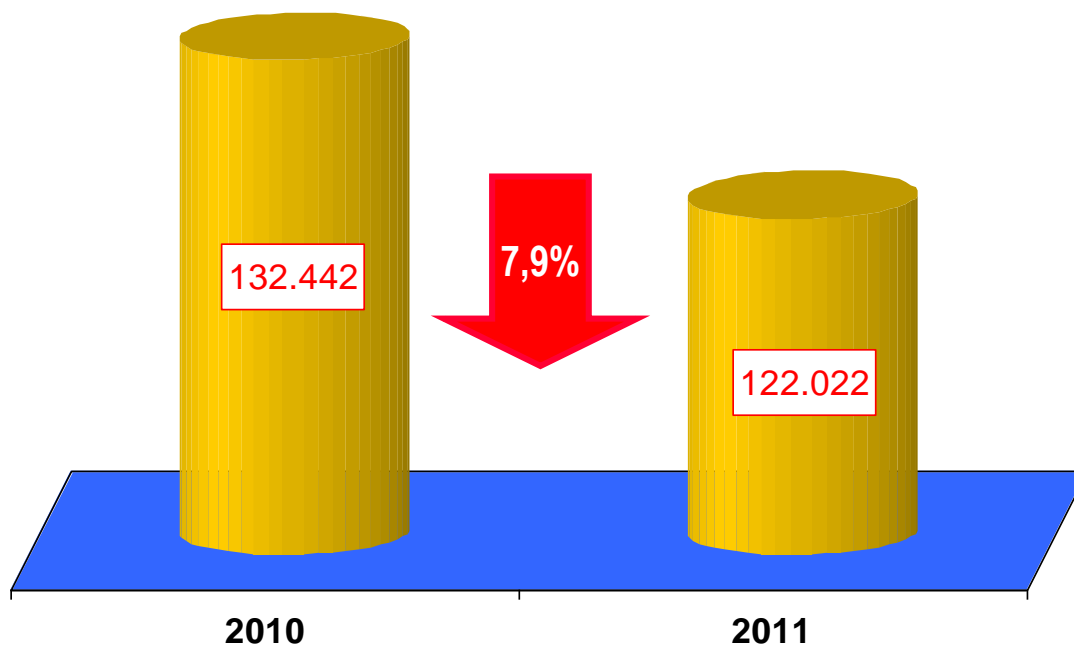
- Incremento de los tipos general y reducido del IVA, en dos y un punto
- IRPF
 - ✓ Eliminación de la deducción general de 400 €
 - ✓ Eliminación de la deducción por nacimiento de 2.500 €
 - ✓ Eliminación de la deducción por inversión en vivienda habitual para rentas superiores a los 24.170 €
 - ✓ Incremento de la tributación del ahorro y mayor progresividad
 - ✓ Aumento de la tasa marginal: un punto porcentual para rentas superiores a los 120.000 € y dos para rentas superiores a 175.000 €
- Incremento del impuesto especial sobre hidrocarburos y labores del tabaco

ACUERDOS MARCOS SOBRE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON LAS AA.TT.

- Corresponsabilidad: los Gobiernos regionales y locales son responsables de aproximadamente un cuarto del ajuste
- Se ha reforzado la coordinación y mejorado la transparencia (informes trimestrales con información económica, presupuestaria y financiera)
- Mecanismos adicionales de control:
 - ✓ Autorizaciones de nuevas emisiones de deuda autonómica condicionada a la consecución de los objetivos de déficit
 - ✓ Limitación del endeudamiento a largo plazo de las corporaciones locales

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2011

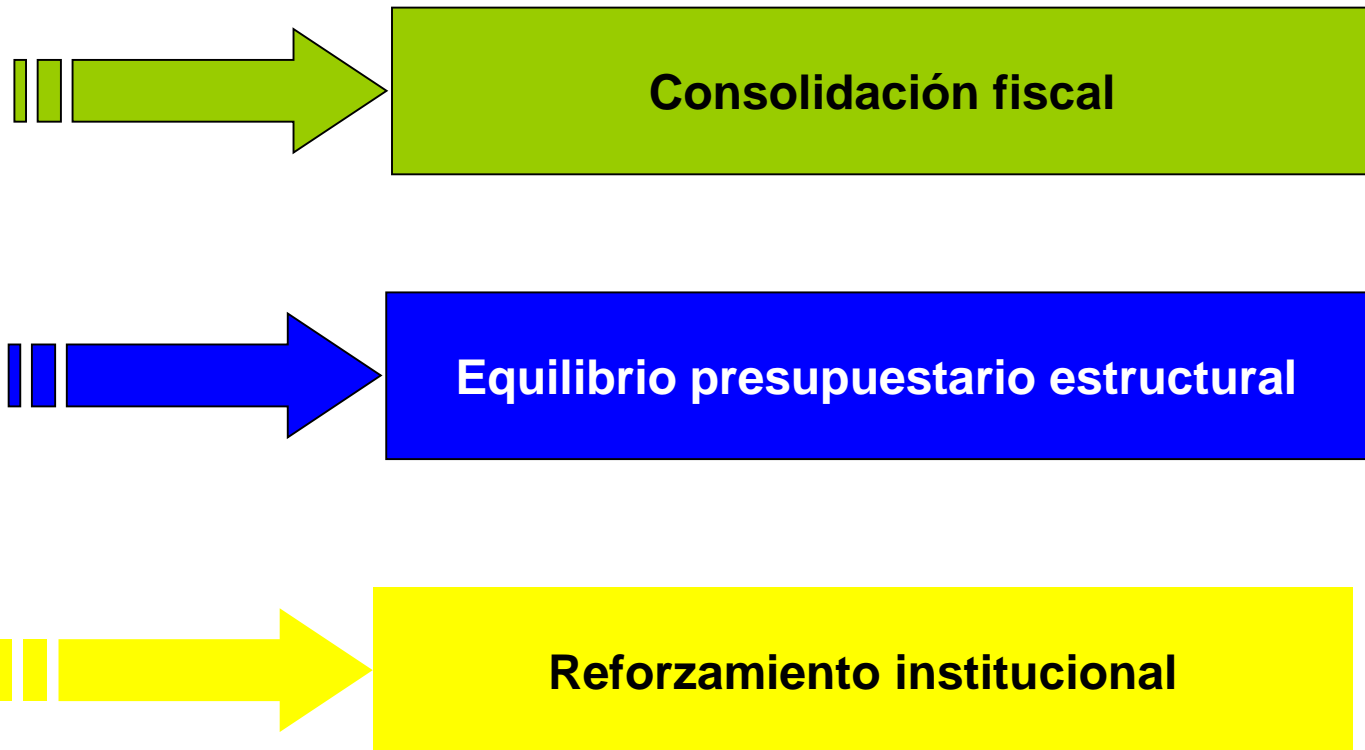
Los gastos no financieros disminuyen un 7.9 % *
El gasto de los Ministerios decrece un 15.6%
Todos los gastos disminuyen a excepción de los intereses



*Excluyendo las transferencias netas a los Gobiernos regionales y locales

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La sostenibilidad presupuestaria como objetivo



Consolidación fiscal

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2009	2013
Administración central	-9,4	-2,1
Comunidades Autónomas	-2,0	-1,1
Corporaciones Locales	-0,6	-0,2
Seguridad Social	+0,8	+0,4
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-11,1	-3,0

Ajuste fiscal 2009-2013

	% GDP
DÉFICIT 2009	-11,1
Aumento de intereses	-1,6
Recuperación económica	1,4
Retirada medidas estímulo	2,5
Medidas 2010-2013	5,8
Ingresos	1,3
Gastos	4,5
DÉFICIT 2013	-3,0

El camino hacia el equilibrio estructural: la búsqueda de espacios fiscales

- Niveles sostenibles de deuda pública
- Búsqueda de márgenes de financiación en el sistema impositivo
 - ✓ Eficacia recaudatoria
 - ✓ Neutralidad o distorsión positiva
- Revisión de las deducciones fiscales
- Revisión exhaustiva de los programas de gasto
- Mecanismos alternativos de financiación pública

Actualización del Programa de Estabilidad de España

- Consolidación Fiscal:
 - ✓ Ajuste y Priorización de gastos. Mejora de ingresos
 - ✓ Mejora de la gobernanza: AA.TT.
- Sostenibilidad de las Finanzas Públicas:
 - ✓ Reforma del Sistema de Pensiones
 - ✓ Moderación del gasto sanitario
- Reformas Estructurales:
 - ✓ Reforma y reforzamiento del Sector Financiero
 - ✓ Reforma del Mercado de Trabajo
 - ✓ Mayor eficiencia en Mercados de Productos

Para más información:

jmpalancar@sgpg.meh.es